



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

AUTORIZA AUMENTO DEL 20% EN LICITACION PUBLICA ID
2322-207-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA PROGRAMA
BARRIDO DE CALLES Y PILETAS"

VALLENAR, 07 noviembre del 2014

DECRETO EXENTO N° 5892 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Exento N° 5849 de fecha 07 de noviembre del 2014, mediante el cual se aprueba adjudicación de licitación pública ID 2322-207-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES Y PILETAS"
- 2.- El Memo N° 230 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de fecha 07 de noviembre de 2014.
- 3.- La necesidad de aumentar el 20% del valor de la Orden de Compra 2322-657-SE14

DECRETO:

- 1.- Autoriza aumento del 20% en Licitación Publica ID 2322-207-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES Y PILETAS"
- 2.- Autorícese y emitase la Orden de Compra por aumento de un 20% en Licitación Publica ID 2322-207-L114 "MATERIALES DE ASEO PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES Y PILETAS", de la siguiente manera:

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA.	96.940.460-5	2322-661-SE14	\$ 133.328.-

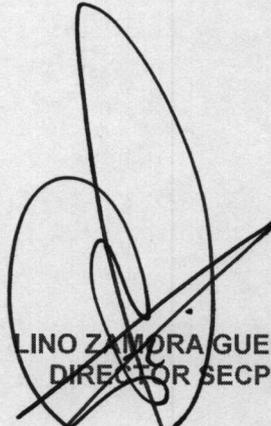
- 3.- Impútese el gasto a la Cuenta 215-22-04-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato